



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA  
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016  
Oficio No. ALDF/PCDIU/0476/2016

DIP. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO  
E INFRAESTRUCTURA URBANA  
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

**"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"**  
el día lunes 14 de marzo de 2016, a las 10:30 horas en la Sala Nelson Mandela,  
ubicada en Gante 15, tercer piso, Col. Centro , Del. Cuahtémoc

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una invitación a participar, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo.

Esperando contar con su presencia le agradezco el favor de su atención y le expreso mi más alta y distinguida consideración.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LA PRESIDENTE

DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER





COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA  
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016  
Oficio No. ALDF/PCDIU/0477/2016

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ  
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO  
E INFRAESTRUCTURA URBANA  
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

**"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"**  
el día lunes 14 de marzo de 2016, a las 10:30 horas en la Sala Nelson Mandela,  
ubicada en Gante 15, tercer piso, Col. Centro , Del. Cuauhtémoc

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una invitación a participar, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo.

Esperando contar con su presencia le agradezco el favor de su atención y le expreso mi más alta y distinguida consideración.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LA PRESIDENTE

	DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI
10 MAR 2016	
Nombre: ALEJANDRO HÓEZ	
Hora: 16:05	OFICINA 101

DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER

Gante N°. 15, piso 1er Piso Oficina 108  
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc  
C.P. 06010, México D.F.  
Tel. 51301900 ext. 3132 Y 3110



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA  
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016  
Oficio No. ALDF/PCDIU/0478/2016

DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO  
E INFRAESTRUCTURA URBANA  
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

**"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"**  
el día lunes 14 de marzo de 2016, a las 10:30 horas en la Sala Nelson Mandela,  
ubicada en Gante 15, tercer piso, Col. Centro , Del. Cuauhtémoc

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una invitación a participar, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo.

Esperando contar con su presencia le agradezco el favor de su atención y le expreso mi más alta y distinguida consideración.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

LA PRESIDENTE

DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA

10 MAR 2016

Recibido: \_\_\_\_\_  
Hora: 16:06

DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER

Gante N°. 15, piso 1er Piso Oficina 108  
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc  
C.P. 06010, México D.F.  
Tel. 51301900 ext. 3132 Y 3110



## COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA

### PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016  
Oficio No. ALDF/PCDIU/0479/2016

DIP. LUCIANO JIMENO HUANOSTA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO  
E INFRAESTRUCTURA URBANA  
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

**"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"**  
el dia lunes 14 de marzo de 2016, a las 10:30 horas en la Sala Nelson Mandela,  
ubicada en Gante 15, tercer piso, Col. Centro , Del. Cuauhtémoc

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una invitación a participar, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo.

Esperando contar con su presencia le agradezco el favor de su atención y le expreso mi más alta y distinguida consideración.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

A tentamente

LA PRESIDENTE

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VII LEGISLATURA	DIP. LUCIANO JIMENO HUANOSTA
11 MAR 2016	
Recebe:	Esther Villalobos
Hora:	12:10 pm

**DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER**



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA  
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016  
Oficio No. ALDF/PCDIU/0480/2016

DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO  
E INFRAESTRUCTURA URBANA  
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

**"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"**  
el día lunes 14 de marzo de 2016, a las 10:30 horas en la Sala Nelson Mandela,  
ubicada en Gante 15, tercer piso, Col. Centro , Del. Cuauhtémoc

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una **Invitación a participar**, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo.

Esperando contar con su presencia le agradezco el favor de su atención y le expreso mi más alta y distinguida consideración.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LA PRESIDENTE

DIP. VICTOR HUGO  
ROMO GUERRA

12 MAR 2016

Recibió: Brenda Madero  
Hora: 12:06

DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER

Gante N°. 15, piso 1er Piso Oficina 108  
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc  
C.P. 06010, México D.F.  
Tel. 51301900 ext. 3132 Y 3110



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA  
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016  
Oficio No. ALDF/PCDIU/0481/2016

DIP. FRANCIS IRMA PIRÍN CIGARRERO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO  
E INFRAESTRUCTURA URBANA  
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

**"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"**  
el día lunes 14 de marzo de 2016, a las 10:30 horas en la Sala Nelson Mandela,  
ubicada en Gante 15, tercer piso, Col. Centro , Del. Cuauhtémoc

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una invitación a participar, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo.

Esperando contar con su presencia le agradezco el favor de su atención y le expreso mi más alta y distinguida consideración.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LA PRESIDENTE

DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER



Gante N°. 15, piso 1er Piso Oficina 108  
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc  
C.P. 06010, México D.F.  
Tel. 51301900 ext. 3132 Y 3110



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA  
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016  
Oficio No. ALDF/PCDIU/0482/2016

DIP. LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO  
E INFRAESTRUCTURA URBANA  
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

**"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"**  
el día lunes 14 de marzo de 2016, a las 10:30 horas en la Sala Nelson Mandela,  
ubicada en Gante 15, tercer piso, Col. Centro , Del. Cuahtémoc

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una invitación a participar, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo.

Esperando contar con su presencia le agradezco el favor de su atención y le expreso mi más alta y distinguida consideración.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LA PRESIDENTE

DIP. LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO

11 MAR 2016

Recibió: \_\_\_\_\_  
Hora: \_\_\_\_\_ 10:15

DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER

Gante N°. 15, piso 1er Piso Oficina 108  
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc  
C.P. 06010, México D.F.  
Tel. 51301900 ext. 3132 Y 3110



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA  
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016  
Oficio No. ALDF/PCDIU/0483/2016

DIP. CESAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA  
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

**"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"**  
el día lunes 14 de marzo de 2016, a las 10:30 horas en la Sala Nelson Mandela,  
ubicada en Gante 15, tercer piso, Col. Centro , Del. Cuauhtémoc

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una invitación a participar, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo. Asimismo, le solicito de la manera más atenta, haga extensiva esta invitación a los Diputados Miembros de su Grupo Parlamentario.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LA PRESIDENTE

	DIP. CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO COORDINADOR GRUPO PARLAMENTARIO MORENA
10 MAR 2016	
Rebió:	Beatriz
Hora:	16:12

DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER

Gante N°. 15, piso 1er Piso Oficina 108  
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc  
C.P. 06010, México D.F.  
Tel. 51301900 ext. 3132 Y 3110



## COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA

### PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016  
Oficio No. ALDF/PCDIU/0484/2016

DIP. ISRAEL BETANZOS CORTÉS  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

**"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"**  
el día lunes 14 de marzo de 2016, a las 10:30 horas en la Sala Nelson Mandela,  
ubicada en Gante 15, tercer piso, Col. Centro , Del. Cuauhtémoc

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una **invitación a participar**, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo. Asimismo, le solicito de la manera más atenta, **haga extensiva esta invitación** a los Diputados Miembros de su Grupo Parlamentario.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

LA PRESIDENTE



DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA  
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016  
Oficio No. ALDF/PCDIU/0485/2016

DIP. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO  
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

**"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"**  
el día lunes 14 de marzo de 2016, a las 10:30 horas en la Sala Nelson Mandela,  
ubicada en Gante 15, tercer piso, Col. Centro , Del. Cuahtémoc

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una invitación a participar, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo. Asimismo, le solicito de la manera más atenta, **haga extensiva esta invitación a los Diputados Miembros de su Grupo Parlamentario.**

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

LA PRESIDENTE

DIP. DR. ARMANDO LÓPEZ CAMPA  
Coordinación Movimiento Ciudadano

10 MAR 2016

Recibió:	Ana Ma.
Hora:	16:10 hrs

DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER

Gante N°. 15, piso 1er Piso Oficina 108  
Col. Centro, Delegación Cuahtémoc  
C.P. 06010, México D.F.  
Tel. 51301900 ext. 3132 Y 3110



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA  
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016  
Oficio No. ALDF/PCDIU/0486/2016

DIP. ANTONIO XAVIER LÓPEZ ADAME  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO  
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

**"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"**  
el día lunes 14 de marzo de 2016, a las 10:30 horas en la Sala Nelson Mandela,  
ubicada en Gante 15, tercer piso, Col. Centro , Del. Cuauhtémoc

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una **invitación a participar**, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo. Asimismo, le solicito de la manera más atenta, **haga extensiva esta invitación** a los Diputados Miembros de su Grupo Parlamentario.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

LA PRESIDENTE

*Margarita M. Fisher*

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL	
VII LEGISLATURA	
DIP. ANTONIO XAVIER LÓPEZ ADAME	
Recibe:	<i>HADM</i>
Fecha:	<i>10-03-16</i>
Hora:	<i>16:15</i>

DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER

Gante N°. 15, piso 1er Piso Oficina 108  
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc  
C.P. 06010, México D.F.  
Tel. 51301900 ext. 3132 Y 3110



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA  
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016  
Oficio No. ALDF/PCDIU/0487/2016

DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL  
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

**"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"**  
el día lunes 14 de marzo de 2016, a las 10:30 horas en la Sala Nelson Mandela,  
ubicada en Gante 15, tercer piso, Col. Centro , Del. Cuauhtémoc

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una **invitación a participar**, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo. Asimismo, le solicito de la manera más atenta, **haga extensiva esta invitación** a los Diputados Miembros de su Grupo Parlamentario.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LA PRESIDENTE

	DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ Coord. del Gpo. Parlamentario PES
10 MAR 2016	
Hora:	16:16
Rúbrica:	Margarita M. Fisher

**DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER**

Gante N°. 15, piso 1er Piso Oficina 108  
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc  
C.P. 06010, México D.F.  
Tel. 51301900 ext. 3132 Y 3110



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA  
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016  
Oficio No. ALDF/PCDIU/0488/2016

DIP. JORGE ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA  
PARTIDO DEL TRABAJO  
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

**"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"**  
el día lunes 14 de marzo de 2016, a las 10:30 horas en la Sala Nelson Mandela,  
ubicada en Gante 15, tercer piso, Col. Centro , Del. Cuauhtémoc

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una **invitación a participar**, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo. Asimismo, le solicito de la manera más atenta, **haga extensiva esta invitación** a los Diputados Miembros de su Grupo Parlamentario.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

LA PRESIDENTE

	DIP. JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA
11 MAR 2016	
Hora:	12:08
Recibió:	Margarita María Martínez Fisher

DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER

Gante N°. 15, piso 1er Piso Oficina 108  
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc  
C.P. 06010, México D.F.  
Tel. 51301900 ext. 3132 Y 3110



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA  
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016  
Oficio No. ALDF/PCDIU/0489/2016

DIP. JORGE ROMERO HERRERA  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

**"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"**  
el día lunes 14 de marzo de 2016, a las 10:30 horas en la Sala Nelson Mandela,  
ubicada en Gante 15, tercer piso, Col. Centro , Del. Cuauhtémoc

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una **invitación a participar**, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo. Asimismo, le solicito de la manera más atenta, **haga extensiva esta invitación** a los Diputados Miembros de su Grupo Parlamentario.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

LA PRESIDENTE

DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER

DIP. JORGE ROMERO HERRERA  
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO  
  
VII LEGISLATURA  
NOMBRE: Edith Ochoa  
HORA: 11:40

Gante N°. 15, piso 1er Piso Oficina 108  
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc  
C.P. 06010, México D.F.  
Tel. 51301900 ext. 3132 Y 3110



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA  
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016  
Oficio No. ALDF/PCDIU/0490/2016

DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO  
PARTIDO NUEVA ALIANZA  
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

**"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"**  
el día lunes 14 de marzo de 2016, a las 10:30 horas en la Sala Nelson Mandela,  
ubicada en Gante 15, tercer piso, Col. Centro , Del. Cuauhtémoc

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una **invitación a participar**, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo. Asimismo, le solicito de la manera más atenta, **haga extensiva esta invitación** a los Diputados Miembros de su Grupo Parlamentario.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

LA PRESIDENTE

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VII LEGISLATURA	DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO COORDINADOR DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA PT-NH-HUMANISTA
	10 MAR 2016
Recibió: Belén	
Hora: 15:55	

DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER

Gante N°. 15, piso 1er Piso Oficina 108  
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc  
C.P. 06010, México D.F.  
Tel. 51301900 ext. 3132 Y 3110

03732



ASAMBLEA LEGISLATIVA  
DEL DISTRITO FEDERAL  
VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
CONTROL DE REGISTRO

10 MAR 2016

RECIBIDO

ANEXOS: 1  
ANEXOS: 2

RECEPCIONADA  
SP/alexos HORA: 13:30

SECRETARÍA TÉCNICA

Ciudad de México a 07 de marzo de 2016

Oficio No. ALDF/PCDIU/0408/2016

Asunto: Solicitud de representación.

ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL GOBIERNO DEL  
DISTRITO FEDERAL.  
PRESENTE

Por este medio, le informo que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

**"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"** el día lunes 14 de marzo de 2016, Sala Nelson Mandela, 10:00 hrs.

En el cual se buscará la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano. Con base en lo anterior, se planteó un esquema que incluirá a funcionarios del Gobierno Local, representantes de la sociedad civil, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan acordes a los objetivos de una mesa de diálogo propositivo y concreto sobre el tema en commento.

En este sentido, le solicito atentamente, tenga a bien designar a dos representantes de la Secretaría a su cargo, que cuenten con amplia experiencia y conocimientos en materia de cambios de uso de suelo y patrimonio cultural urbano, con el objeto de establecer un dialogo lo más plural posible, sustentado en el conocimiento y la experiencia de sus participantes.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LA PRESIDENTE

Dip. Margarita María Martínez Fisher

C.c.p. Urb. Luis Zamorano Ruiz, Director General de Desarrollo Urbano  
Beatriz Pérez Méndez, Directora de Patrimonio Cultural Urbano



## COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA

### SECRETARÍA TÉCNICA



Ciudad de México a 07 de marzo de 2016

Oficio No. ALDF/CDIU/ST/0411/2016

Asunto: Participación en evento.

**DR. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS**  
CONSEJERO JURÍDICO Y DE SERVICIOS LEGALES  
PRESENTE

Por este medio, le informo que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

#### **"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"**

En el cual se buscará la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano. Con base en lo anterior, se planteó un esquema que incluirá, a funcionarios del Gobierno Local, representantes de la sociedad civil, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan acordes a los objetivos de una mesa de diálogo propositivo y concreto sobre el tema en comento.

En este sentido, le solicito de la manera más atenta, designe a un representante de la institución a su cargo, que cumpla con los requisitos ya mencionados para participar en este evento, a fin de conocer los puntos de vista y recomendaciones al tema, por parte de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LA PRESIDENTE

Dip. Margarita María Martínez Fisher

C.c.p. Claudia Luengas Escudero, Directora General Jurídica y Estudios Legislativos

Gante 15, oficina 108, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06010  
55301980 Ext. 3132 y 3110



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA  
SECRETARÍA TÉCNICA

Ciudad de México a 07 de marzo de 2016

Oficio No. ALDF/PCDIU/0409/2016

Asunto: Solicitud de representación.

**ARQ. JOSÉ LUIS CORTÉS**

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE

Av. Constituyentes 800

Por este medio, le informo que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

**"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"**

En el cual se buscará la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano. Con base en lo anterior, se incluirá a funcionarios del Gobierno Local, representantes de la sociedad civil, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan acordes a los objetivos de una mesa de diálogo propositivo y concreto sobre el tema en comento.

En este sentido, le extiendo una cordial invitación a este evento, como participante de la mesa de diálogo en representación del ámbito gremial, y le solicito atentamente, tenga a bien designar a dos representantes del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, que cuenten con amplia experiencia y conocimientos como Director Responsable de Obra y Perito en Desarrollo Urbano respectivamente, con el objeto de establecer un dialogo plural, sustentado en el conocimiento y la experiencia de sus participantes.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LA PRESIDENTE

Dip. Margarita María Martínez Fisher



## COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA

### SECRETARÍA TÉCNICA

Ciudad de México a 07 de marzo de 2016

Oficio No. ALDF/PCDIU/0418/2016

Asunto: Participación en evento.

**C. GUSTAVO GARCÍA**  
REPRESENTANTE LEGAL GRANADAS  
PRESENTE

Hamburg 214, col Juárez

Por este medio, le informo que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

#### **"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"**

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

La intención es garantizar la participación de los servidores públicos del Gobierno de la Ciudad de México que cuentan con las facultades relacionadas con dichas disposiciones; por lo tanto, le hacemos extensiva la **invitación a participar como representante del ámbito social y vecinal**, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
LA PRESIDENTE**

Dip. Margarita María Martínez Fisher



## COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA

### SECRETARÍA TÉCNICA

Ciudad de México a 07 de marzo de 2016

Oficio No. ALDF/PCDIU/0414/2016

Asunto: Participación en evento.

**MTRO. SERGIO FLORES PEÑA**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PRESENTE

ANEXO DE LA FAC. ARQUITECTURA  
P.B. CIUDAD UNIVERSITARIA

Por este medio, le informo que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

#### "Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

La intención es garantizar la participación de los servidores públicos del Gobierno de la Ciudad de México que cuentan con las facultades relacionadas con dichas disposiciones; por lo tanto, le hacemos extensiva la **invitación a participar como representante del ámbito académico** sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LA PRESIDENTE

Dip. Margarita María Martínez Fisher



## COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA

### SECRETARÍA TÉCNICA

Ciudad de México a 07 de marzo de 2016

Oficio No. ALDF/PCDIU/0412/2016

Asunto: Participación en evento

(ARR Mex-Toluca)

3655

DR. JOSÉ ROLDÁN XOPA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS  
PRESENTE

Por este medio, le informo que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

#### "Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

La intención es garantizar la participación de los servidores públicos del Gobierno de la Ciudad de México que cuentan con las facultades relacionadas con dichas disposiciones; por lo tanto, le hacemos extensiva la **invitación a participar como experto en el ámbito jurídico** sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LA PRESIDENTE

Dip. Margarita María Martínez Fisher

C.c.p. Claudia Luengas Escudero, Directora General Jurídica y Estudios Legislativos



## COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA

### SECRETARÍA TÉCNICA

Ciudad de México a 07 de marzo de 2016

Oficio No. ALDF/PCDIU/0417/2016

Asunto: Participación en evento.

**C. JORGE GAMBOA DE BUEN**

ASOCIACIÓN DE DESARROLLADORES INMOBILIARIOS

Monte Pelvoux 220, PB, Lomas de Chapultepec

**PRESENTE**

Por este medio, le informo que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

**"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"**

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

La intención es garantizar la participación de los servidores públicos del Gobierno de la Ciudad de México que cuentan con las facultades relacionadas con dichas disposiciones; por lo tanto, le hacemos extensiva la **invitación a participar como representante del ámbito empresarial**, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LA PRESIDENTE

Dip. Margarita María Martínez Fisher



## COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA

### SECRETARÍA TÉCNICA

Ciudad de México a 07 de marzo de 2016

Oficio No. ALDF/PCDIU/0410/2016

Asunto: Participación en evento.

C. JOSEFINA MAC GREGOR GÁRATE

SUMA URBANA

Hidalgo 12, Col. San Ángel, Álvaro Obregón.

PRESENTE

A partir de la “**iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 41 y el párrafo segundo de la fracción III del artículo 42 y se adiciona el artículo 41 bis de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal**” que remitió el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, turnado a esta Comisión Legislativa, y de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana llevará a cabo el evento:

**“Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal” el día lunes 14 de marzo de 2016, Salón Nelson Mandela, Gante 15, tercer piso, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc.**

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

La intención es garantizar la participación de los servidores públicos del Gobierno de la Ciudad de México que cuentan con las facultades relacionadas con dichas disposiciones; por lo tanto, le hacemos extensiva la **invitación a participar como representante del ámbito social y vecinal** sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LA PRESIDENTE

Dip. Margarita María Martínez Fisher



## COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA

### SECRETARÍA TÉCNICA

Ciudad de México a 07 de marzo de 2016

Oficio No. ALDF/PCDIU0415/2016

Asunto: Participación en evento.

**MTRO. ROBERTO EIBENSCHUTZ HARTMAN**

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS METROPOLITANOS

UAM Xochimilco. Edificio P, 1er piso, Calz. Del Hueso 1100, Col. Villa Quietud.

**PRESENTE**

Por este medio, le informo que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

**"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"**

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

La intención es garantizar la participación de los servidores públicos del Gobierno de la Ciudad de México que cuentan con las facultades relacionadas con dichas disposiciones; por lo tanto, le hacemos extensiva la **invitación a participar como representante del ámbito académico** sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LA PRESIDENTE

Dip. Margarita María Martínez Fisher



## COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA

### SECRETARÍA TÉCNICA

Ciudad de México a 07 de marzo de 2016

Oficio No. ALDF/PCDIU/0413/2016

Asunto: Participación en evento.

**MTRO. ENRIQUE SOTO ALVA**

EL COLEGIO DE URBANISTAS DE MÉXICO

Av. Monterrey 206, Col. Roma, Cuauhtémoc.

**PRESENTE**

Por este medio, le informo que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

#### **"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"**

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

La intención es garantizar la participación de los servidores públicos del Gobierno de la Ciudad de México que cuentan con las facultades relacionadas con dichas disposiciones; por lo tanto, le hacemos extensiva la **invitación a participar como representante del gremio del urbanismo** sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
LA PRESIDENTE**

**Dip. Margarita María Martínez Fisher**